



**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DE MARYLAND
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS Y MATERIALES
Reemisión del Permiso General para Instalaciones de Compostaje
Suplemento**

Este anuncio es para proporcionar información sobre la renovación pendiente del permiso DE GP-CF01, que vencerá el 27 de marzo de 2026.

¿De qué se trata este anuncio?

Este permiso es para sitios de compostaje que utilizan un área mayor de 5,000 pies para procesar y reciclar materiales como desechos de jardín, restos de comida y estiércol animal para convertirlos en compost distribuido.

El MDE es la agencia reguladora responsable de prevenir contaminantes de las operaciones de compostaje y proteger los ríos y lagos de Maryland. Este anuncio proporciona información sobre el permiso, así como la oportunidad de participar en el proceso de permiso.

¿Permisos Generales y Permisos Individuales?

Este es un **Permiso General (GP)**, que es un documento estándar que cubre múltiples operaciones que realizan actividades similares y tienen impactos ambientales similares, a diferencia de los **Permisos Individuales**, que se elaboran a medida para las necesidades específicas de una sola instalación/operación. Todos los solicitantes bajo el GP acuerdan operar su instalación de acuerdo con las condiciones del permiso, que se aprueban por un período de 5 años. El proceso de revisión de la solicitud se completa dentro de los 90 días a partir de la primera presentación de la solicitud completa. Lo siguiente es un requisito para una solicitud completa:

- Un formulario de Notificación de Intención (Notice of Intent).
- Un Plan de Operaciones de la Instalación de Compostaje (CFOP).
- Un plano del sitio.
- Una lista de verificación que confirme el cumplimiento de los requisitos de diseño del sitio.

¿Qué Beneficios Comunitarios se Incluyen en el Permiso Revisado?

- Mejor control de olores al exigir que las instalaciones utilicen un formulario de seguimiento estandarizado para investigar y registrar las condiciones climáticas y de las pilas cada vez que un vecino presente una queja por olor.
- Permitir inspecciones mediante el uso de drones para sobrevolar los sitios, lo que facilita la detección de posibles problemas y garantiza el cumplimiento ambiental.

- Protección del Agua al exigir que las instalaciones utilicen plataformas de piso resistentes y especialmente diseñadas y sigan reglas de distanciamiento para proteger el agua subterránea.

¿Qué Cambios se Incluyen en el Permiso Revisado?

- Los Planes de Operación de la Instalación de Compostaje se convertirán en condiciones exigibles.
- Se ha agregado el uso potencial de drones durante las inspecciones.
- Se requerirá una Notificación de Intención (NOI) y un CFOP revisados para su revisión dentro de los 15 días marcados por el calendario posteriores al vencimiento del permiso.
- Definiciones reglamentarias para:
 1. **Materia Prima Contaminada (Contaminated Feedstock)** - material crudo que contiene más del 2% de material artificial y/o plástico de película por peso seco.
 2. **Materia Prima Tipo 2 (Type 2 Feedstock)** - generalmente incluye restos de comida, estiércol, animales muertos y residuos del procesamiento de alimentos.
- Los diseños de las instalaciones ahora deben especificar claramente si utilizan Materia Prima Tipo 1 (desechos de jardín y materiales que plantean un bajo nivel de riesgo), Tipo 2 o ambos tipos.
- Los operadores deben tener una certificación de compostaje del Departamento de Agricultura de Maryland (MDA).
- Plataforma de piso para instalaciones de **Nivel 1 y Nivel 2**:
 1. Debe cumplir con las distancias obligatorias, legalmente definidas, que los edificios y estructuras deben mantener de las líneas de propiedad, calles o características ambientales como humedales para materiales no procesados, pilas activas, curado y áreas de almacenamiento.
 2. Debe cubrir las pilas activas.
- Los formularios de evaluación de olores deben completarse y enviarse con los informes anuales.
- Se estableció un plazo para la cobertura continua, consistente con la regulación.
- Los nuevos propietarios de instalaciones transferidas deben completar la información necesaria para la cobertura bajo el permiso general.

Proporcione comentarios

Las partes interesadas pueden enviar preguntas o comentarios hasta el **5 DE ABRIL DE 2026** a:

Tariq Massood, Land and Materials Administration, Maryland Department of the Environment, 1800 Washington Blvd., Suite 610, Baltimore, MD 21230 o correo electrónico: Ima.wdd@maryland.gov, *Si envía un correo electrónico, incluya "Comment - GP01" en la línea de asunto.*

Visite el sitio web de [Compostaje](#) del MDE para acceder al borrador del permiso.